

MANIFIESTO DE LA ESCUELA INFANTIL 0-3

Las entidades abajo firmantes defendemos desde hace años la incorporación de pleno derecho de la educación de las niñas y los niños de 0 a 6 años en el sistema educativo, como garantía de acceso a un **servicio educativo de calidad**, en el que se dé respuesta a las necesidades educativas propias de este período de la vida; donde se facilite el desarrollo de las potencialidades de las criaturas sin ningún tipo de discriminación, donde **la participación de la comunidad educativa** garantice el dinamismo necesario en la elaboración del **proyecto, su gestión y control**; articulando un sistema público diversificado y flexible, en el cual las administraciones educativas, a nivel estatal, autonómico y municipal, ejerzan **el control** de acuerdo con sus competencias y **garanticen la financiación**.

Son muchos años de trabajo común, que contribuyeron a la definición de la LOGSE. Transcurridos más de cinco años desde su aprobación, y habiendo realizado un análisis de las diferentes realidades, sentimos especial inquietud por la situación de la educación infantil en su primer ciclo 0-3 años: su adscripción en servicios sociales en algunas Comunidades Autónomas, la no inclusión en el Mapa Escolar, la ruptura de los dos ciclos, el inexistente incremento de la oferta pública, la regresión presupuestaria de las administraciones, la creciente demanda desatendida...

Hoy nos sentimos en la obligación de denunciar esta realidad y reivindicar como punto de partida los siguientes aspectos:

1. EXTENSIÓN DE LA OFERTA

Solicitar a las administraciones educativas que se atienda la demanda educativa de las criaturas menores de tres años, en beneficio de la educación de los niños y de las niñas y de acuerdo con las necesidades de sus familias.

Exigir el mantenimiento cuantitativo y cualitativo de la realidad actual de escuelas infantiles, su promoción y extensión, considerando prioritaria la consolidación de una red pública 0-3 años.

Reclamar la inclusión del primer nivel educativo 0-3 años en el mapa escolar de cada localidad, contemplando los centros que funcionan y tienen voluntad de servicio público, y planificando la extensión a partir de ellos.

Requerir la aprobación del calendario de la aplicación del mapa.

2. COHESIÓN DE LOS DOS CICLOS

Requerir a las administraciones educativas que hagan realidad la unidad de la etapa 0-6 años y que garanticen su continuidad pedagógica y la consideración social y laboral del personal.

Exigir el establecimiento de planes de formación conjuntos entre los profesionales de los dos ciclos, así como aquellos que sean necesarios para la situación específica del primer y segundo ciclo, para garantizar unos mismos criterios educativos en toda la etapa.

Reclamar mecanismos y estrategias que faciliten la coordinación entre los dos ciclos.

Establecer de forma prioritaria la continuidad de los niños y niñas del primer al segundo ciclo en el proceso de matriculación.

3. FINANCIACIÓN

Exigir a las administraciones educativas que asuman la financiación de la educación infantil, por medio de una red pública de acuerdo con las demandas de cada localidad. Que en sus presupuestos se identifiquen las partidas destinadas al primer ciclo de educación infantil, y se incrementen para garantizar el cumplimiento que exige la demanda en cantidad y calidad.

Exigir la retirada de las políticas de financiación que no estén dirigidas a garantizar el funcionamiento global de los centros. Rechazar el cheque escolar como fórmula de financiación.

Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos. CEAPA
Coordinadora Estatal de Escuelas Infantiles.

CCOO

UGT

USTEC

STEE-EILAS

*Confederación de Movimientos de Renovación Pedagógica. MRP**

** Pendiente aprobación en la asamblea del 7 de diciembre de 1996*